

Política de Participación social en Salud

La IPS Laboratorio Clínico Bio-Lab, se compromete a facilitar la participación de los usuarios en aspectos relacionados con la calidad en la atención en salud a través de la escucha activa y respetuosa por parte del personal que labora en la IPS, esto incluye la gerencia, el comité de ética, personal asistencial, administrativo y asesores de calidad; los pacientes podrán presentar sus manifestaciones como quejas, reclamos y sugerencias relacionados con la atención, el respeto de los derechos en salud consagrados en la ley, al igual que manifestar el deseo de hacer parte del comité de ética y solicitar soportes de idoneidad de nuestros profesionales.



Mariela Lotero Ríos

Representante legal

Octubre 22 de 2020